

**MONITOREO – ARTÍCULO SON DE VIDA
DE 1996 A 2010 EL NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS
EN SITUACIÓN DE CALLE SE INCREMENTÓ EN UN 658%
(Notas monitoreadas del 14 al 22 de mayo de 2012)**

TOTAL notas recolectadas	26
--------------------------	----

NOTA ORIGINAL

**En Santa Cruz de la Sierra,
De 1996 a 2010 el número de niños y niñas en situación de calle
se incrementó en un 658%**



Graciela Asperilla
Lic. en Psicología. Directora de SON de VIDA

15 de mayo de 2012

Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir

En Bolivia, viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como es el maltrato, el abandono, la pobreza extrema, o el estar obligado a vivir en la calle. En la ciudad de Santa Cruz, desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle aumentó en más de un 370%. Lo que quiere decir, que se pasó de 117 niños identificados en 1996, a 437 en 2005 (“No me llames niño de la calle”, Fundación SEPA 2006 -Editorial imprenta el País). Un drama social que en 2010 alcanzó a 837 (Servicio de Políticas Sociales –SEDEPOS 2010), lo que deriva a un incremento de 658% de niños y niñas y adolescentes que en 2010 vivían en una situación de calle.

Niños y niñas que hoy, permanecen en los canales de drenaje y recovecos de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, piruetas y saltos, limpiando vidrios en el semáforo, cantando o vendiendo en los micros. Todo les sirve para ganar monedas. Se tratan de acciones fáciles de aprender donde “uno solo basta para subsistir”. Son niños con motivaciones, anhelos e inquietudes, pero que están reunidos bajo una misma circunstancia: carecen de un hogar que los proteja, y buscan formas de sobrevivir en la calle; siendo cada día más en número y en más duras condiciones de vida.

Terceras generaciones de vida en la calle

Visibles son los estragos que la permanencia de vivir en la calle les causa a los niños y niñas, a las familias y a la sociedad en su conjunto. Actualmente, 6 de cada 10 adolescentes de 15 años, y 8 de cada 10 jóvenes de 19 que viven en situación de calle o trabajan en los semáforos, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 años viviendo o trabajando en la calle.

La calle es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero que rápidamente se vuelve rutinaria y, en algunos casos viciada, principalmente por no encontrar en otras opciones de desarrollo oportunidades para una mejor vida.

El dato más alarmante, son los nacimientos de bebés de madres adolescentes que han vivido en la calle todo el proceso de gestación, hasta el nacimiento; bebés que se crían y crecen viviendo en la calle, junto con su madre y, en algunos casos, también junto con su abuela; se trata de un drama social: Terceras generaciones de familias que viven en las calles de la ciudad. Un flagelo para los que iniciando su vida en sociedad tienen que desarrollarse sin la protección, sin el cuidado y la valoración que todo ser necesita para crecer en plenitud. Una situación que merece ser abordada de forma inmediata y preferente.

Una Convención que no se cumple

Bolivia firmó la “Convención del Niño” en el año 1989, y 10 años más tarde realizó la modificación del “Código Niño, Niña, Adolescente”. Con esta reforma, se logra un enfoque integral en el reconocimiento del pleno ejercicio de todos los derechos: A sobrevivir; a desarrollarse plenamente; a estar protegidos contra el abuso, la explotación; y a participar de forma integral en la vida familiar, cultural y social. Estos derechos se protegen garantizando la atención a la salud; a la educación; y a la protección jurídica, civil y social a todos los niños y niñas sin discriminación alguna.

Sin embargo, los derechos de la niñez no han logrado impactar en el fenómeno social de los niños que viven en la calle, ya que continúan sus derechos violentados de forma cotidiana, y sin lograr resultados sinceros, ni en las políticas sociales, ni en las metodologías aplicadas por las instituciones vinculadas con la temática, que son conscientes de que los derechos fundamentales de los niños y niñas siguen siendo violentados de manera absoluta cada día.

Permanencia de Derechos vulnerados

“La figura emblemática de la ausencia total de derechos”, es un concepto con el que los expertos se refieren al niño en situación de calle. En los canales de drenaje y en los recovecos de las calles, no están disponibles los servicios de saneamiento básicos que necesita el ser humano, se vive sin alimento nutritivo, sin educación, sin atención a la salud, sin vivienda, sin agua potable, sin higiene, sin protección integral. En los canales y las calles hay niños y niñas, conviviendo con adultos viciados que los exponen a situaciones de violencia extrema, bajo la dependencia de un consumo abusivo de sustancias tóxicas y la coacción para actividades ilegales; ambientes altamente dañinos para su salud física y mental, y para su integridad presente y futura.

Es una de las tareas centrales de toda acción dirigida a los niños y niñas, colocarse en el plano de una política social, integral y participativa; con espacios para la reflexión y respuesta a los interrogantes fundamentales: ¿Conocemos la situación real desde la relación sincera con el niño y la niña?; ¿Es mi intervención consonante con las necesidades reales de los niños y niñas?; ¿Permite el ejercicio pleno de los derechos?; ¿Propone soluciones integrales y a largo plazo?

Es necesario reconocer que no existe política social útil y pertinente, si no se encuentra sustentada y presupuestada en el marco de cada gobierno; si no se conoce la verdadera realidad de los niños y niñas a los que se quiere abordar; si se deja intactos a quienes –adultos y funcionarios del orden- violentan fuertemente los derechos de los niños y jóvenes que viven en situación de calle y; sobre todo, si no se tiene en cuenta la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en los programas de atención realizados para ellos.

Un Acuerdo social urgente

Eradicar la situación de calle de los niños y niñas bolivianos, es una deber de todos. Se hace necesario un acuerdo social participativo e integrador, con compromisos a corto plazo, para que ni los canales de drenaje, ni los recovecos de las calles de la ciudad, sean lugares dónde habiten menores de edad. Es urgente restablecer protocolos de abordaje integral, profesional y en Red, que aseguren soluciones sinceras y resultados sostenibles.

El compromiso del presente y futuro de cualquier sociedad pasa por sus niños, niñas y jóvenes; por lo tanto no es aventurado asegurar que si se continúa trabajando como hasta ahora, la población de niños, niñas y jóvenes que trabajan, viven y están en la calle, dirigirá el nivel de desarrollo pobre y de injusticia social que revela nuestra ciudad. Y es derecho de todos vivir en paz y con dignidad en sociedad.

[Fuente: Facebook: SON de Vida](#)

REPERCUSIONES:



Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir



En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como ser: El maltrato, abandono, pobreza extrema, o el estar obligado a vivir en la calle. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle aumentó en más de un 370%. Lo que quiere decir, que se pasó de 117 niños identificados en 1996 a 437 en 2005 (“No me llames niño de la calle”, Fundación SEPA 2006 - Editorial

Imprenta el País). Un drama social que en 2010 alcanzó a 837 (Servicio de Políticas Sociales – SEDEPOS 2010), lo cual deriva en un incremento de 658% de niños y niñas y adolescentes que en 2010 vivían en situación de calle.

Niños y niñas que, hoy, permanecen en los canales de drenaje y recovecos de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, piruetas y saltos, limpiando vidrios en el semáforo, cantando o vendiendo en los micros. Todo les sirve para ganar monedas. Se tratan de acciones fáciles de aprender donde “uno solo basta para subsistir”. Son niños con motivaciones, anhelos e inquietudes, pero que están reunidos bajo una misma circunstancia: carecen de un hogar que los proteja, y buscan formas de sobrevivir en la calle; siendo cada día más en número y en más duras condiciones de vida.

Terceras generaciones de vida en la calle

Visibles son los estragos que la permanencia de vivir en la calle les causa a los niños y niñas, a las familias y a la sociedad en su conjunto. Actualmente, 6 de cada 10 adolescentes de 15 años, y 8 de cada 10 jóvenes de 19 que viven en situación de calle o trabajan en los semáforos, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 años viviendo o trabajando en la calle. Ésta, es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero que rápidamente se vuelve rutinaria, en algunos casos viciada, principalmente por no encontrar en otras opciones de desarrollo oportunidades para una mejor vida.

El dato más alarmante, son los nacimientos de bebés de madres adolescentes que han vivido en la calle todo el proceso de gestación, hasta el nacimiento; bebés que se crían y crecen viviendo en la calle, junto con su madre y, en algunos casos, también junto con su abuela; se trata de un drama social: Terceras generaciones de familias que viven en las calles de la ciudad. Un flagelo para los que iniciando su vida en sociedad tienen que desarrollarse sin la protección, sin el cuidado y la valoración que todo ser necesita para crecer en plenitud. Una situación que merece ser abordada de forma inmediata y preferente.

Una Convención que no se cumple

Bolivia firmó la “Convención del Niño” en el año 1989, y 10 años más tarde realizó la modificación del “Código Niño, Niña, Adolescente”. Con esta reforma, se logra un enfoque integral en el reconocimiento del pleno ejercicio de todos los derechos: A sobrevivir; a desarrollarse plenamente; a estar protegidos contra el abuso, la explotación; y a participar de forma integral en la vida familiar, cultural y social. Estos derechos se protegen garantizando la atención a la salud; la educación; y la protección jurídica, civil y social a todos los niños y niñas sin distinción alguna.

Sin embargo, los derechos de la niñez no han logrado impactar en el fenómeno social de los niños que viven en la calle, ya que sus derechos continúan siendo violentados de forma cotidiana, y sin lograr resultados sinceros, ni en las políticas sociales, ni en las metodologías aplicadas por las instituciones vinculadas con la temática, que son conscientes de que los derechos fundamentales de los niños y niñas siguen siendo violentados de manera absoluta cada día.

Permanencia de Derechos vulnerados

“La figura emblemática de la ausencia total de derechos”, es un concepto con el que los expertos se refieren al niño en situación de calle. En los canales de drenaje y en los recovecos de las calles, no están disponibles los servicios de saneamiento básicos que necesita el ser humano, se vive sin alimento nutritivo, sin educación, sin atención a la salud, sin vivienda, sin agua potable, sin higiene, sin protección integral. En los canales y las calles hay niños y niñas conviviendo con adultos viciados que los exponen a situaciones de violencia extrema, bajo la dependencia de un consumo abusivo de sustancias tóxicas y la coacción para actividades ilegales; ambientes altamente dañinos para su salud física y mental, y para su integridad presente y futura.

Es una de las tareas centrales de toda acción dirigida a los niños y niñas, colocarse en el plano de una política social integral y participativa; con espacios para la reflexión y respuesta a los interrogantes fundamentales: ¿Conocemos la situación real desde la relación sincera con el niño y la niña? ¿Es mi intervención de acuerdo con las necesidades reales de los niños y niñas? ¿Permite el ejercicio pleno de los derechos? ¿Propone soluciones integrales y a largo plazo?

Es necesario reconocer que no existe política social útil y pertinente, si no se encuentra sustentada y presupuestada en el marco de cada gobierno; si no se conoce la verdadera realidad de los niños y niñas a los que se quiere abordar; si se deja intactos a quienes -adultos y funcionarios del orden- violentan fuertemente los derechos de los niños y jóvenes que viven en situación de calle y; sobre todo, si no se tiene en cuenta la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en los programas de atención realizados para ellos.

Un Acuerdo social urgente

Erradicar la situación de calle de los niños y niñas bolivianos, es una deber de todos. Se hace necesario un acuerdo social participativo e integrador, con compromisos a corto plazo, para que ni los canales de drenaje, ni los recovecos de las calles de la ciudad sean lugares dónde habiten menores de edad. Es urgente restablecer protocolos de abordaje integral, profesional y en Red, que aseguren soluciones sinceras y resultados sostenibles.

El compromiso del presente y futuro de cualquier sociedad pasa por sus niños, niñas y jóvenes; por lo tanto, no es aventurado asegurar que si se continúa trabajando como hasta ahora, la población de niños, niñas y jóvenes que trabajan, viven y están en la calle, determinará el nivel de desarrollo pobre y de injusticia social que revela nuestra ciudad. Y es derecho de todos vivir en paz y con dignidad en sociedad.

Graciela Asperilla Fernandez Directora SON de VIDA sondevida@gmail.com

http://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=60836&tit=mas_ninos_y_ninas_salen_a_trabajar_a_las_calles_para_poder_sobrevivir



Santa Cruz: el número de niños y niñas en situación de calle se incrementó en 658%

Graciela Asperilla Fernández*

Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir. En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como ser: el maltrato, abandono, pobreza extrema, o el estar obligado a vivir en la calle..

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle aumentó en más de un 370%. Lo que quiere decir, que se pasó de 117 niños identificados en 1996 a 437 en 2005 (“No me llames niño de la calle”, Fundación SEPA 2006 – Editorial Imprenta el País). Un drama social que en 2010 alcanzó a 837 (Servicio de Políticas Sociales –SEDEPOS 2010), lo cual deriva en un incremento de 658% de niños y niñas y adolescentes que en 2010 vivían en situación de calle..

Niños y niñas que, hoy, permanecen en los canales de drenaje y recovecos de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, piruetas y saltos, limpiando vidrios en el semáforo, cantando o vendiendo en los micros. Todo les sirve para ganar monedas. Se tratan de acciones fáciles de aprender donde “uno solo basta para subsistir”. Son niños con motivaciones, anhelos e inquietudes, pero que están reunidos bajo una misma circunstancia: carecen de un hogar que los proteja, y buscan formas de sobrevivir en la calle; siendo cada día más en número y en más duras condiciones de vida..

Terceras generaciones de vida en la calle

Visibles son los estragos que la permanencia de vivir en la calle les causa a los niños y niñas, a las familias y a la sociedad en su conjunto. Actualmente, 6 de cada 10 adolescentes de 15 años, y 8 de cada 10 jóvenes de 19 que viven en situación de calle o trabajan en los semáforos, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 años viviendo o trabajando en la calle. Ésta, es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero que rápidamente se vuelve rutinaria y, en algunos casos viciada, principalmente por no encontrar en otras opciones de desarrollo oportunidades para una mejor vida..

El dato más alarmante, son los nacimientos de bebés de madres adolescentes que han vivido en la calle todo el proceso de gestación, hasta el nacimiento; bebés que se crían y crecen viviendo en la calle, junto con su madre y, en algunos casos, también junto con su abuela; se trata de un drama social: Terceras generaciones de familias que viven en las calles de la ciudad. Un flagelo para los que iniciando su vida en sociedad tienen que desarrollarse sin la protección, sin el cuidado y la valoración que todo ser necesita para crecer en plenitud. Una situación que merece ser abordada de forma inmediata y preferente..

Una Convención que no se cumple

Bolivia firmó la “Convención del Niño” en el año 1989, y 10 años más tarde realizó la modificación del “Código Niño, Niña, Adolescente”. Con esta reforma, se logra un enfoque integral en el reconocimiento del pleno ejercicio de todos los derechos: a sobrevivir; a desarrollarse plenamente; a estar protegidos contra el abuso, la explotación; y a participar de forma integral en la vida familiar, cultural y social. Estos derechos se protegen garantizando la atención a la salud; la educación; y la protección jurídica, civil y social a todos los niños y niñas sin distinción alguna..

Sin embargo, los derechos de la niñez no han logrado impactar en el fenómeno social de los niños que viven en la calle, ya que sus derechos continúan siendo violentados de forma cotidiana, y sin lograr resultados sinceros, ni en las políticas sociales, ni en las metodologías aplicadas por las instituciones vinculadas con la temática, que son conscientes de que los derechos fundamentales de los niños y niñas siguen siendo violentados de manera absoluta cada día.

Permanencia de derechos vulnerados.

“La figura emblemática de la ausencia total de derechos”, es un concepto con el que los expertos se refieren al niño en situación de calle. En los canales de drenaje y en los recovecos de las calles, no están disponibles los servicios de saneamiento básicos que necesita el ser humano, se vive sin alimento nutritivo, sin educación, sin atención a la salud, sin vivienda, sin agua potable, sin higiene, sin protección integral. En los canales y las calles hay niños y niñas conviviendo con adultos viciados que los exponen a situaciones de violencia extrema, bajo la dependencia de un consumo abusivo de sustancias tóxicas y la coacción para actividades ilegales; ambientes altamente dañinos para su salud física y mental, y para su integridad presente y futura..

Es una de las tareas centrales de toda acción dirigida a los niños y niñas, colocarse en el plano de una política social integral y participativa; con espacios para la reflexión y respuesta a los interrogantes fundamentales: ¿Conocemos la situación real desde la relación sincera con el niño y la niña? ¿Es mi intervención de acuerdo con las necesidades reales de los niños y niñas? ¿Permite el ejercicio pleno de los derechos? ¿Propone soluciones integrales y a largo plazo?.

Es necesario reconocer que no existe política social útil y pertinente, si no se encuentra sustentada y presupuestada en el marco de cada gobierno; si no se conoce la verdadera realidad de los niños y niñas a los que se quiere abordar; si se deja intactos a quienes -adultos y funcionarios del orden- violentan fuertemente los derechos de los niños y jóvenes que viven en situación de calle y; sobre todo, si no se tiene en cuenta la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en los programas de atención realizados para ellos..

Un acuerdo social urgente

Erradicar la situación de calle de los niños y niñas bolivianos, es una deber de todos. Se hace necesario un acuerdo social participativo e integrador, con compromisos a corto plazo, para que ni los canales de drenaje, ni los recovecos de las calles de la ciudad sean lugares dónde habiten menores de edad. Es urgente restablecer protocolos de abordaje integral, profesional y en Red, que aseguren soluciones sinceras y resultados sostenibles.

El compromiso del presente y futuro de cualquier sociedad pasa por sus niños, niñas y jóvenes; por lo tanto, no es aventurado asegurar que si se continúa trabajando como hasta ahora, la población de niños, niñas y jóvenes que trabajan, viven y están en la calle, determinará el nivel de desarrollo pobre y de injusticia social que revela nuestra ciudad. Y es derecho de todos vivir en paz y con dignidad en sociedad.

**Directora de Son de Vida.*

eju.tv - [Santa Cruz: el número de niños y niñas en situación de calle se incrementó en 658%](http://eju.tv/?p=209500)

De 1996 a 2010 el número de niños y niñas en situación de calle se incrementó en un 658%

18 de mayo de 2012 - Editor

En Bolivia, viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como es el maltrato, el abandono, la pobreza extrema, o el estar obligado a vivir en la calle. En la ciudad de Santa Cruz, desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle aumentó en más de un 370%. Lo que quiere decir, que se pasó de 117 niños identificados en 1996, a 437 en 2005 (“No me llames niño de la calle”, Fundación SEPA 2006 -Editorial imprenta el País). Un drama social que en 2010 alcanzó a 837 (Servicio de Políticas Sociales –SEDEPOS 2010), lo que deriva a un incremento de 658% de niños y niñas y adolescentes que en 2010 vivían en una situación de calle.

Niños y niñas que hoy, permanecen en los canales de drenaje y recovecos de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, piruetas y saltos, limpiando vidrios en el semáforo, cantando o vendiendo en los micros. Todo les sirve para ganar monedas. Se tratan de acciones fáciles de aprender donde “uno solo basta para subsistir”. Son niños con motivaciones, anhelos e inquietudes, pero que están reunidos bajo una misma circunstancia: carecen de un hogar que los proteja, y buscan formas de sobrevivir en la calle; siendo cada día más en número y en más duras condiciones de vida.

Terceras generaciones de vida en la calle

Visibles son los estragos que la permanencia de vivir en la calle les causa a los niños y niñas, a las familias y a la sociedad en su conjunto. Actualmente, 6 de cada 10 adolescentes de 15 años, y 8 de cada 10 jóvenes de 19 que viven en situación de calle o trabajan en los semáforos, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 años viviendo o trabajando en la calle.

La calle es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero que rápidamente se vuelve rutinaria y, en algunos casos viciada, principalmente por no encontrar en otras opciones de desarrollo oportunidades para una mejor vida.

El dato más alarmante, son los nacimientos de bebés de madres adolescentes que han vivido en la calle todo el proceso de gestación, hasta el nacimiento; bebés que se crían y crecen viviendo en la calle, junto con su madre y, en algunos casos, también junto con su abuela; se trata de un drama social: Terceras generaciones de familias que viven en las calles de la ciudad. Un flagelo para los que iniciando su vida en sociedad tienen que desarrollarse sin la protección, sin el cuidado y la valoración que todo ser necesita para crecer en plenitud. Una situación que merece ser abordada de forma inmediata y preferente.

Una Convención que no se cumple

Bolivia firmó la “Convención del Niño” en el año 1989, y 10 años más tarde realizó la modificación del “Código Niño, Niña, Adolescente”. Con esta reforma, se logra un enfoque integral en el reconocimiento del pleno ejercicio de todos los derechos: A sobrevivir; a desarrollarse plenamente; a estar protegidos contra el abuso, la explotación; y a participar de forma integral en la vida familiar, cultural y social. Estos derechos se protegen garantizando la atención a la salud; a la educación; y a la protección jurídica, civil y social a todos los niños y niñas sin discriminación alguna.

Sin embargo, los derechos de la niñez no han logrado impactar en el fenómeno social de los niños que viven en la calle, ya que continúan sus derechos violentados de forma cotidiana, y sin lograr resultados sinceros, ni en las políticas sociales, ni en las metodologías aplicadas por las instituciones vinculadas con la temática, que son conscientes de que los derechos fundamentales de los niños y niñas siguen siendo violentados de manera absoluta cada día.

Permanencia de Derechos vulnerados

“La figura emblemática de la ausencia total de derechos”, es un concepto con el que los expertos se refieren al niño en situación de calle. En los canales de drenaje y en los recovecos de las calles, no están disponibles los servicios de saneamiento básicos que necesita el ser humano, se vive sin alimento nutritivo, sin educación, sin atención a la salud, sin vivienda, sin agua potable, sin higiene, sin protección integral. En los canales y las calles hay niños y niñas, conviviendo con adultos viciados que los exponen a situaciones de violencia extrema, bajo la dependencia de un consumo abusivo de sustancias tóxicas y la coacción para actividades ilegales; ambientes altamente dañinos para su salud física y mental, y para su integridad presente y futura.

Es una de las tareas centrales de toda acción dirigida a los niños y niñas, colocarse en el plano de una política social, integral y participativa; con espacios para la reflexión y respuesta a los interrogantes fundamentales: ¿Conocemos la situación real desde la relación sincera con el niño y

la niña?; ¿Es mi intervención consonante con las necesidades reales de los niños y niñas?; ¿Permite el ejercicio pleno de los derechos?; ¿Propone soluciones integrales y a largo plazo?

Es necesario reconocer que no existe política social útil y pertinente, si no se encuentra sustentada y presupuestada en el marco de cada gobierno; si no se conoce la verdadera realidad de los niños y niñas a los que se quiere abordar; si se deja intactos a quienes –adultos y funcionarios del orden- violentan fuertemente los derechos de los niños y jóvenes que viven en situación de calle y; sobre todo, si no se tiene en cuenta la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en los programas de atención realizados para ellos.

Un Acuerdo social urgente

Erradicar la situación de calle de los niños y niñas bolivianos, es una deber de todos. Se hace necesario un acuerdo social participativo e integrador, con compromisos a corto plazo, para que ni los canales de drenaje, ni los recovecos de las calles de la ciudad, sean lugares dónde habiten menores de edad. Es urgente restablecer protocolos de abordaje integral, profesional y en Red, que aseguren soluciones sinceras y resultados sostenibles.

El compromiso del presente y futuro de cualquier sociedad pasa por sus niños, niñas y jóvenes; por lo tanto no es aventurado asegurar que si se continúa trabajando como hasta ahora, la población de niños, niñas y jóvenes que trabajan, viven y están en la calle, dirigirá el nivel de desarrollo pobre y de injusticia social que revela nuestra ciudad. Y es derecho de todos vivir en paz y con dignidad en sociedad.

Fuente: **Dirección de Comunicación - SON de Vida**

<http://www.redactuandobolivia.com/2012/05/de-1996-2010-el-numero-de-ninos-y-ninas.html>

eldeberdigital.com

Cifra de niños de la calle subió un 600% en 12 años

La **organización Son de Vida** considera alarmante la situación de niños, niñas y adolescentes que viven y trabajan en las vías cruceñas. La permanencia es cada vez mayor

19 de Mayo de 2012



Acciones. A temprana edad los chicos salen a la calle en busca de unos pesos

Roxana Escobar N. - La situación de pobreza que enfrenta su familia obligó a Paúl a buscarse la vida en las calles. “Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer un pan cada uno para que alcance”, dijo este joven que todos los días se traslada desde el norte de la urbe cruceña hasta el Cine Center para limpiar parabrisas y cuidar vehículos. Su padre es albañil y no

permite que su esposa trabaje.

Héctor es otro chico que con apenas siete años ya se las ingenia para vender gelatina de pata a los conductores de motorizados que se detienen en el segundo anillo y avenida Paraguá a la espera del cambio de semáforo.

Según los datos brindados por la organización Son de Vida, con base en la recopilación de información estadística de distintas instituciones, en los últimos 12 años aumentaron en 658% el número de niños y adolescentes en situación de calle en la capital cruceña.

De acuerdo con los datos, en 1996 había 117 chicos en situación de calle, mientras que en 2010 el número subió a 837. “Estas cifras son alarmantes porque muestran un abandono de los niños y una ignorancia de la situación”, opinó Graciela Asperilla, de dicha fundación.

Asperilla explica que al mismo tiempo que la sociedad cambia su estructura también se altera la situación de las familias en aspectos de hacinamiento, salarios precarios, malas condiciones de vivienda, falta de acceso a los servicios básicos, lo que provoca que los chicos se sientan marginados y salgan a la calle.

A ello se agrega la falta de oportunidades laborales. Por ejemplo, a un adolescente que lleva cuatro años limpiando autos ¿qué oportunidades se le ofrecen?, pregunta y observa el hecho de que en el

país los derechos laborales para este sector de la población no existan, lo que hace que muchos menores de edad trabajen en condiciones de exclusión y explotación, y en lugares peligrosos.

Otro punto que contribuye a este lamentable cuadro es la vulneración permanente de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pese a tener un código que establece los derechos. Un ejemplo, dice, es la falta de oportunidad para acceder a sus documentos legales y de identidad debido a la burocracia.

Para Asperilla, una manera de enfrentar este panorama es implantar políticas sustentables con presupuestos dignos y acciones sinceras en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Al respecto, **Wendy Calderón, responsable del programa Niños en Situación de Calle**, del Servicio Departamental de Política Social de la Gobernación cruceña, aclara que esta realidad no es exclusiva de Santa Cruz, sino que se da en el eje troncal del país.

Según Calderón, más de 800 intervenciones han permitido restituir el derecho a la familia a más de 85 niños en 2010 y con un promedio parecido los siguientes años. También indicó que las acciones del programa se desarrollan con énfasis en la prevención. “Si bien estos chicos necesitan atención, queremos evitar que haya más niños en la calle, por eso estamos trabajando en colegios cercanos a las zonas donde existe esta problemática, en el manejo del tiempo libre, en temática de consumo de droga y alcohol”, acotó.

Para saber

Riesgo. Los educadores ven en la disfunción familiar la violencia de padres hacia los hijos y la adicción a las drogas, tres factores de riesgo que terminan por dejar a menores viviendo en las vías y espacios públicos.

Trabajo infantil. Hace poco se ha firmado un convenio entre la Gobernación cruceña y Unicef, el mismo que establece, entre otros aspectos, 12 metas para erradicar las peores formas de trabajo infantil. El próximo 12 de junio se recuerda el Día contra el trabajo infantil.

Los niveles de violencia los empujan

Guillermo Dávila | Sociólogo

En el país, 4,5 millones de niños viven en alguna situación de riesgo para su vida. Ese dato se obtuvo del censo de 2005, trabajo denominado No me llames niño de la calle. Pero desconozco el crecimiento desde esa fecha hasta la actualidad, por ello no puedo dar fe de los datos que brinda Son de Vida. Sin embargo, independientemente de las cifras, hay dos realidades de los niños en situación de calle, los que viven en la calle y la otra población, que es mucho mayor, niños y adolescentes que trabajan en los espacios públicos. Con esta segunda población hemos hecho un estudio que nos indica que 2.500 chicos trabajan. En la publicación Infancia sin derecho, las cifras dan cuenta de un aumento de niños trabajadores de la calle.

Ambos grupos preocupan porque la puerta de entrada es iniciarse como niños trabajadores de la calle. Estos están en alto riesgo porque socializan en ese escenario y muchos de ellos terminan quedándose en las vías. Una de las razones por la que terminan viviendo en la calle es la violencia en el hogar, dato corroborado por la Unicef.

Si bien la Unicef destaca que hay menos mortalidad infantil y alta cobertura de educación primaria, los niveles de maltrato en el seno del hogar no han cambiado, es más, han aumentado al igual que los niveles de violencia en la escuela.

Las intervenciones con niños trabajadores son escasas. No hay intervención ni del Gobierno ni del gobierno municipal relacionada a niños que viven en la calle, tampoco para erradicar las peores formas de trabajo infantil en las áreas urbanas. La Alcaldía prioriza la infraestructura y la Gobernación apoya un programa para evitar que los niños trabajen en la zafra de la caña de azúcar.

<http://www.eldeber.com.bo/nota.php?id=120518224717>



Aumento Del 600%

Se multiplican los niños que viven en la calle

19 de mayo de 2012



Ref. Foto: Niños en situación de calle

En Santa Cruz de la Sierra el número de niños que viven en situación de calle se ha visto incrementado en 658%, entre 1996 al 2010. Los números han pasado de 117 niños identificados en 1996, a 437 en 2005. Los datos siguieron en alza en 2010 cuando se alcanzó a 837 lo que derivó el porcentaje final.

Los chicos y chicas, tienen su "residencia" en los canales de drenaje de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, limpiando vidrios en los semáforos, cantando o vendiendo en los micros. Todo esto les sirve para ganar monedas.

Actualmente, seis de cada 10 adolescentes de 15 años, y ocho de cada 10 jóvenes de 19 que viven en situación de calle, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 están viviendo en la calle, que es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero esta se vuelve rutinaria.

http://www.elsol.com.bo/index.php?c=&articulo=Se-multiplican-los-ninos-que-viven-en-la-calle-&cat=362&pla=3&id_articulo=36642

El Mundo

Incrementan el número de niños en situación de calle

Categoría: **Comunidad**

Creado en Domingo, 27 Mayo 2012 03:01

Escrito por El Mundo

Visto: 182



En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como es el maltrato, el abandono, la pobreza extrema, o el estar obligado a vivir en la calle. En la ciudad de Santa Cruz, desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle aumentó en más de un 370%. Lo que quiere decir, que se pasó de 117 niños identificados en 1996, a 437 en 2005 ("No me llames niño de la calle", Fundación SEPA 2006 -Editorial imprenta el País). Un drama social que en 2010 alcanzó a 837 (Servicio de Políticas Sociales –Sedepos 2010), lo que deriva a un incremento de 658% de niños y niñas y adolescentes que en 2010 vivían en una situación de calle, así lo

indicó la psicóloga y directora de Son de Vida, Graciela Asperilla.

Además indicó que niños y niñas que hoy permanecen en los canales de drenaje y recovecos de la ciudad, deambulando por las calles, haciendo malabares, piruetas y saltos, limpiando vidrios en los semáforos, cantando o vendiendo en los micros. Todo les sirve para ganar monedas. Se tratan de acciones fáciles de aprender donde "uno solo basta para subsistir". Son niños con motivaciones, anhelos e inquietudes, pero que están reunidos bajo una misma circunstancia: carecen de un hogar que los proteja, y buscan formas de sobrevivir en la calle; siendo cada día más en número y en más duras condiciones de vida.

Terceras generaciones de vida en la calle

Visibles son los estragos que la permanencia de vivir en la calle les causa a los niños y niñas, a las familias y a la sociedad en su conjunto. Actualmente 6 de cada 10 adolescentes de 15 años, y 8 de cada 10 jóvenes de 19, viven en situación de calle o trabajan en los semáforos, afirman que comenzaron a salir de sus casas entre los 8 y los 10 años; lo que supone entre 3 y 9 años viviendo o trabajando en la calle.

La calle es una opción que los niños eligen al principio como una solución urgente y temporal, pero que rápidamente se vuelve rutinaria y, en algunos casos viciada, principalmente por no encontrar en otras opciones de desarrollo oportunidades para una mejor vida, sostuvo la directora de Son de Vida.

El dato más alarmante, son los nacimientos de bebés de madres adolescentes que han vivido en la calle todo el proceso de gestación hasta el nacimiento; bebés que se crían y crecen viviendo en la calle, junto con su madre y, en algunos casos, también junto con su abuela; se trata de un drama social: Terceras generaciones de familias que viven en las calles de la ciudad. Un flagelo para los que iniciando su vida en sociedad tienen que desarrollarse sin la protección, sin el cuidado y la valoración que todo ser necesita para crecer en plenitud. Una situación que merece ser abordada de forma inmediata y preferente.

Una Convención que no se cumple

Bolivia firmó la “Convención del Niño” en el año 1989, y 10 años más tarde realizó la modificación del “Código Niño, Niña, Adolescente”. Con esta reforma, se logra un enfoque integral en el reconocimiento del pleno ejercicio de todos los derechos: A sobrevivir; Desarrollarse plenamente; Estar protegidos contra el abuso, la explotación; y a Participar de forma integral en la vida familiar, cultural y social. Estos derechos se protegen garantizando la atención a la salud; a la educación; y a la protección jurídica, civil y social a todos los niños y niñas sin discriminación alguna.

Sin embargo, los derechos de la niñez no han logrado impactar en el fenómeno social de los niños que viven en la calle, ya que continúan sus derechos violentados de forma cotidiana, y sin lograr resultados sinceros, ni en las políticas sociales, ni en las metodologías aplicadas por las instituciones vinculadas con la temática, que son conscientes de que los derechos fundamentales de los niños y niñas siguen siendo violentados de manera absoluta cada día.

Permanencia de Derechos vulnerados

“La figura emblemática de la ausencia total de derechos” es un concepto con el que los expertos se refieren al niño en situación de calle. En los canales de drenaje y en los recovecos de las calles, no están disponibles los servicios de saneamiento básicos que necesita el ser humano, se vive sin alimento nutritivo, sin educación, sin atención a la salud, sin vivienda, sin agua potable, sin higiene, sin protección integral. En los canales y las calles hay niños y niñas, conviviendo con adultos viciados que los exponen a situaciones de violencia extrema, bajo la dependencia de un consumo abusivo de sustancias tóxicas y la coacción para actividades ilegales; ambientes altamente dañinos para su salud física y mental, y para su integridad presente y futura.

Es una de las tareas centrales de toda acción dirigida a los niños y niñas, colocarse en el plano de una política social, integral y participativa; con espacios para la reflexión y respuesta a los interrogantes fundamentales: ¿Conocemos la situación real desde la relación sincera con el niño y la niña? ¿Es mi intervención consonante con las necesidades reales de los niños y niñas? ¿Permite el ejercicio pleno de los derechos? ¿Propone soluciones integrales y a largo plazo? Es necesario reconocer que no existe política social útil y pertinente, si no se encuentra sustentada y presupuestada en el marco de cada gobierno. Si no se conoce la verdadera realidad de los niños y niñas a los que se quiere abordar; si se deja intactos a quienes –adultos y funcionarios del orden- violentan fuertemente los derechos de los niños y jóvenes que viven en situación de calle y; sobre todo, si no se tiene en cuenta la participación activa de los niños, niñas y jóvenes en los programas de atención realizados para ellos.

Un Acuerdo social urgente

[Para la psicóloga Asperilla, erradicar la situación de calle de los niños y niñas bolivianos, es una deber de todos.](#) Indica que es necesario un acuerdo social participativo e integrador, con compromisos a corto plazo, para que ni los canales de drenaje, ni los recovecos de las calles de la ciudad sean lugares dónde habiten menores de edad. Es urgente restablecer protocolos de abordaje integral, profesional y en Red, que aseguren soluciones sinceras y resultados sostenibles.

[“El compromiso del presente y futuro de cualquier sociedad pasa por sus niños, niñas y jóvenes; por lo tanto no es aventurado asegurar que si se continúa trabajando como hasta ahora, la población de niños, niñas y jóvenes que trabajan, viven y están en la calle, dirigirá el nivel de desarrollo pobre y de injusticia social que revela nuestra ciudad. Y es derecho de todos vivir en paz y con dignidad en sociedad”](#) sostuvo la psicóloga.

En ese marco y durante los últimos tiempo han aparecido varias organizaciones que tienen como objetivo abocada a mejorar las condiciones de vida de niños y adolescentes, a través de programas, entre ellos: Desarrollo Integral de Niñas y Niños (de prenatal a 5 años), Desarrollo Integral de Adolescentes y Jóvenes (De 15 a 24 años),

Gestión de Reducción de riesgo y Adaptación al Cambio.

Una de sus campañas, denominada “Porque soy una niña” trata de reforzar la identidad de género de las niñas, toda vez que uno de los grandes factores de la exclusión es la razón de género. Indicando que las niñas son excluidas no solo por ser niñas, sino también porque son mujeres “trabajamos con más de 47.000 niños y en más de 1.000 comunidades en el país, básicamente las más pobres, las más excluidas. Hasta el momento todo ha ido marchando muy bien, por lo que tenemos aun dos campañas grandes. Pero también tenemos muchos programas como la estimulación temprana. El tema de la primera infancia, trabajar con jóvenes, fortalecer lo que es la participación de ellos y también con mujeres en el tema de violencia doméstica, derechos sexuales y reproductivos”, afirmó la directora, Ximena Austria, directora de esta organización, al tiempo de mencionar que por el momento no se estátrabajando en las urbes del país.

Al respecto, **el gerente regional de Santa Cruz, Armando Oviedo**, manifestó que el la

organización ha adquirido un compromiso con la niñez que tiene un trasfondo de amor por este sector de la población. Trabajando en 49 países, de programas como Bolivia y los restantes 16 países son países del primer mundo que apoyan recursos y que eventualmente tienen programas para niños que tienen dificultades por ser excluidos.

Además indicó que esta organización humanitaria que no tiene ligación política ni religiosa con el propósito de trabajar para el ejercicio de derechos de los niños y niñas. Que moviliza recursos a nivel mundial de patrocinadores de buena voluntad que aporta para implementar proyectos como los que se ejecutan en varias comunidades del departamento de Santa Cruz, como El Torno, Porongo, Cabezas, Buena Vista, San Ignacio, Concepción, San Ramón, San Javier y Guarayos.

Asimismo hogares de niños y adolescentes como el "Mitaf", que trabaja con niños que se dedican a oficios callejeros y que pretende sacarlos de ese mundo, que muchas veces estos llevan a una vida de dificultades a los cuales se los apoya con cursos y talleres que benefician para un oficio que les servirá en un futuro.

<http://www2.elmundo.scz.in/index.php/comunidad/6152-incrementan-el-numero-de-ninos-en-situacion-de-calle>

eldeberdigital.com (Editorial)

La niñez en la dura calle

22 de mayo de 2012

Un pan para cada uno. La única comida diaria para todos. Para medio distraer el hambre y al menos aliviar los retorcijones por causa de estómagos vacíos. Un pan para cada uno. Nada más se puede comprar con los Bs 20 diarios que el padre, de ocupación albañil, aporta para la alimentación de sus seis hijos mientras la madre hace 'lo que puede' para ayudar al sustento familiar. Para que el hambre de los suyos no sea tanta. Algunos de los chicos limpian parabrisas o 'cuidan' vehículos en la vía pública. Otros, como Héctor, con apenas siete años, vende gelatina a los conductores y pasajeros de los vehículos que se detienen ante la luz del semáforo en un cruce cualquiera de la ciudad.

Lo descrito líneas arriba es parte del drama de las incontables familias cruceñas que soportan un estado de extrema pobreza en los umbrales de la miseria. Es la resultante de un agudo problema social sin visos reales de solución, que lanza a las calles y al mayor de los desamparos, a un número cada vez mayor de niños cuyos progenitores no tienen cómo ni con qué mantenerlos. De seres humanos que al abandonar sus hogares desde tierna edad, no llevan una vida digna ni tienen un futuro con esperanza.

Son los 'niños de la calle'. O en 'situación de calle'. Que viven y 'trabajan' en las vías cruceñas ante la indiferencia y el desdén de sus semejantes. De autoridades e instituciones que no se han preocupado seriamente del drama que ellos encarnan. O que no hallan la forma ni los medios para que esos niños dejen de buscar abrigo y sustento en la calle con los peligros potenciales que resultan de su completo desamparo. Es revelador en tal sentido el caso de dos niñas aprendiendo a delinquir, desde sus once años, como integrantes de una pandilla que opera en una populosa zona cruceña.

En apenas 12 años, la cantidad de niños y adolescentes en 'situación de calle' en la capital cruceña se incrementó un 600%, según datos de la organización **Son de Vida**, en base a la recopilación estadística de diferentes entidades sociales. En 1996 había 117 chicos en 'situación de calle', mientras que en 2010 la cantidad ascendió a 837.

La investigación también deja ver que los cambios estructurales de la sociedad que altera la situación de las familias, la falta de oportunidades laborales, los salarios precarios, el hacinamiento, las malas condiciones de vivienda, la falta de acceso a los servicios básicos, la disfunción familiar, la violencia de padres hacia los hijos y las drogas son mencionados entre los factores de riesgo que empujan a los menores a las calles.

Ante tan grave y preocupante cuadro como el que representa el de la niñez abandonada en esta y en otras de las principales ciudades del país, no se puede seguir ignorando o tratando de cuando en cuando el drama lacerante de cientos de miles de chicos 'en situación de calle'. Esos niños encarnan un problema social de profundas raíces cuyo tratamiento tendría que incorporarse con orden prioritario en la agenda de los gobiernos nacionales y regionales.

<http://www.eldeber.com.bo/editorial.php?fecha=2012-05-22>

The screenshot shows the homepage of the Bolivian news website 'Hoy Bolivia'. The main content area features several news items with headlines and small images. On the right side, there is a sidebar with sections for 'DEPORTES' (Sports) and 'OPINIÓN' (Opinion), each containing a list of recent articles with their respective timestamps and titles. The website's navigation and search bars are visible at the top.

REPERCUSIÓN DE LAS NOTICIAS EN INTERNET:

1. Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir

juntosamanecer.blogspot.com/.../mas-ninos-y-ninas-salen-trabajar-las...

16 May 2012 – **Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir.** <http://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=60836&tit=...>

2. Info Bolivia - Santa Cruz: el número de niños y niñas Noticias sobre ...

www.info-bolivia.com/santa-cruz-el-numero-de-ninos-y-ninas_notici...

16 May 2012 – Graciela Asperilla Fernández* **Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir.** En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; ...

3. Facebook

www.facebook.com/permalink.php?story_fbid...id...

Graciela Asperilla Fernández* **Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir.** En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, ...

4. Bolivia Info - Santa Cruz: el número de niños y niñas News about ...

en.info-bolivia.com/santa-cruz-el-numero-de-ninos-y-ninas_news-bo...

16 May 2012 – Graciela Asperilla Fernández* **Más niños y niñas salen a trabajar a las calles para poder sobrevivir.** En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; ...

5. :: Noticias :: - Observatorio Infanto Juvenil

www.observatorioinfantojuvenil.org/noticias

17 Jun 2012 – **Santa Cruz: el número de niños y niñas en situación de calle se incrementó en 658%.** Desde el año 1996 a 2005 el número de niños, niñas y ...

6. Cifra de niños de... | Facebook

www.facebook.com/DiarioELDEBER/posts/10150972189764048

Cifra de niños de la calle subió un 600% en 12 años. La organización Son de Vida considera alarmante la situación de niños, niñas y adolescentes que viven y ...

7. Noticias - Radio Sayubú

www.radiosayubu.com/index.php?option=com...id...

... **Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer un pan cada...**

8. m.eldeber.com.bo

m.eldeber.com.bo/nota.php?id=120518224717

... **Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer un pan cada...**

9. Mi blog sobre Bolivia

cronicasbolivia.blogspot.com/

19 May 2012 – ... **Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer ...**

10. Cifra de niños de la calle subió un 600% en 12 años

www.bonews.org/noticia/8959

... Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer un pan cada...

11. Cifra de niños de la calle subió un 600% en 12 ... - Analisis Mediatico

www.analisismediatico.org/.../25a39eed8454e3a13504e4f6928a38de

21 May 2012 – ... Mi padre deja Bs 20 diarios para comer todo el día; somos seis hijos y mi madre hace lo que puede para alimentarnos. Solo podemos comer ...

12. Noticias sobre Santa Cruz publicadas en Bolivia - Página 570

noticias.notibol.com/que.php?busco=Santa%20Cruz&pag=570

19 May 2012 – **Se multiplican los niños que viven en la calle.** Publicado en: El Sol • Fecha: 19 de mayo de 2012 • Sección: Bolivia **Se multiplican los niños que ...**

13. Incrementan el número de niños en situación de calle

noticias.notibol.com/noticia.php?cual=247129

27 May 2012 – En Bolivia viven 4 millones 500 mil niños; de ellos, 2 millones 800 mil viven en alguna situación de riesgo para su vida, como es el maltrato, ...

14. Incrementan el número de niños en situación de calle - El Mundo

www.com.bo/.../18847-incrementan-el-número-de-niños-en-situació...

27 May 2012 – www.Com.bo - El Portal Boliviano con el Mejor Contenido de Bolivia y el mundo.

15. Revista de Prensa | ANF - Agencia de Noticias Fides

www.noticiasfides.com/g/especiales/revista/fecha_2012-05-22/

25 May 2012 – EL DEBER: **La niñez en la dura calle.** Un pan para cada uno. La única comida diaria para todos. Para medio distraer el hambre y al menos ...

16. Editoriales & Opinión - Daily Express

www.dailyexpressbolivia.com/.../CEM-EditorialesOpinion_22-05-20...

22 May 2012 – **La niñez en la dura calle.** ♦, Municipios en vías de destrucción. ♦, Cambios en la cúpula policial. ♦, Hay que proteger la papa boliviana ...

17. Titulares de periódicos del martes 22 de mayo de 2012 - eju.tv

eju.tv > Monitoreo

22 May 2012 – Editorial – Opinión · **La niñez en la dura calle** · ¿Es Santa Cruz una ciudad sostenible? Consecuencias del ánimo de lucro · Una 'SOPA' a la ...

18. La niñez en la dura calle - Analisis Mediatico

www.analisismediatico.org/.../a79ae7114eefe73b6e766dfc05cde92e

22 May 2012 – **La niñez en la dura calle.** Un pan para cada uno. La única comida diaria para todos. Para medio distraer el hambre y al menos aliviar los ...